



Horizonte

Boletín de información para personas migrantes en Ginebra

Matrimonios: nueva legislación

Desde el 1ro de enero del 2011, una nueva legislación sobre los matrimonios entró en vigencia. Destinada oficialmente a evitar los matrimonios « ficticios » (matrimonios efectuados con el sólo propósito de obtener un permiso de residencia), imposibilita en ciertos casos el matrimonio para las personas sin autorización de residencia.

El CCSI, junto con otras organizaciones, ha intentado oponerse por todos los medios a ésta nueva legislación y atenuar sus efectos nefastos para las personas que se encuentran en situación de estadía ilegal. Una delegación de la Plataforma nacional por los sin papeles se ha encontrado con las autoridades federales para darles a conocer los problemas que derivan de ésta nueva legislación y abogar por una aplicación flexible de la misma. En Ginebra, y junto con el Colectivo de apoyo a los sin papeles, se ha tomado contacto con las autoridades para presentarles los problemas que se generan con ésta modificación legal.

Que establecen las nuevas reglas ?

Ahora es necesario presentar las pruebas de permiso legal de cada miembro de la pareja para poder entablar el procedimiento de matrimonio. Si un miembro de la pareja no puede presentar la prueba de su estadía legal

(permiso de residencia, visa válida, etc.) deberá volver a su país de origen y anunciarse en la Embajada de Suiza a fin de solicitar una visa en vistas al matrimonio. Con esta visa podrá entrar en Suiza y casarse. O sino deberá volver a su país de origen, casarse en el mismo y luego entablar trámites de reagrupamiento familiar.

Hemos intentado de llamar la atención a las autoridades sobre las dificultades que crean estas nuevas reglas para las personas sin estatus legal que viven y trabajan en Suiza desde hace mucho tiempo, así como para sus parejas. Las diligencias toman mucho tiempo y las personas corren el riesgo de perder sus empleos. A veces hasta tienen que retirar los hijos de la escuela.

Es posible que en ciertos casos las autoridades aprueben excepciones para permitir a las personas sin estatus legal casarse en Suiza sin exigir el regreso a su país. Pero para poder beneficiarse de éstas excepciones hay que responder a varios criterios específicos.

Por lo tanto alentamos a las personas que están en ésta situación a tomar contacto con especialistas (en el CCSI, el Colectivo de apoyo a los sin papeles, el CSP, Caritas, el SIT, etc.) quienes examinarán cada caso detalladamente y aconsejarán sobre los trámites a realizar. Puede ser riesgoso iniciar acciones sin la asistencia debida.

El CCSI continúa en la búsqueda de soluciones a éste problema y sigue ejerciendo presión ante las autoridades para que apliquen con flexibilidad la nueva legislación.

Aprendizajes

Las asociaciones de defensa de migrantes, como el CCSI, se han esforzados en convencer al poder político, medios de comunicación y público en general, sobre la importancia de la formación profesional para los jóvenes sin papeles. Es en parte gracias a éste trabajo de sensibilización que el acceso a los aprendizajes para los jóvenes sin papeles fue aceptado por el Parlamento suizo en el 2010.

Sin embargo, esta decisión no ha sido aún implementada. En la espera de una solución a nivel federal, lo cual puede tomar mucho tiempo, el Cantón de Ginebra ha adoptado medidas transitorias.

Los jóvenes que han cursado su escolaridad en Suiza y que han solicitado una regularización, personalmente o con su familia, pueden comenzar un aprendizaje y hacer validar su contrato por las autoridades de Ginebra.

Pero cuidado, la solicitud de regularización es en algunos casos riesgoso. Por lo tanto, aconsejamos, en este caso también, tomar contacto con profesionales en una de las asociaciones que trabajan en el tema (CCSI, CSP, SIT, Colectivo de apoyo a los sin papeles, etc.) para decidir iniciar los trámites conociendo todos los elementos necesarios.

Derecho a la educación

El CCSI se ha comprometido desde su origen en 1974 en favor del derecho a la educación para todos y todas. En años anteriores, los hijos de los « trabajadores temporales » (saisonniers) no tenían derecho al reagrupamiento familiar y vivían en Suiza sin autorización. No tenían acceso a la escuela y permanecían encerrados en sus hogares. El CCSI ha luchado contra esta injusticia. Creó la « petite école », escuela ilegal para niños clandestinos, e interpeló a las autoridades sobre esta situación. Gracias a esa lucha la Escuela Pública ginebrina abrió sus puertas en 1991 a todos los niños, sin distinción de estatus.

Para conmemorar esta fecha histórica, el CCSI ha decidido organizar un evento para rendir homenaje a todas y todos los que hicieron posible el derecho a la educación para todos en Ginebra. También se quiere aprovechar la oportunidad para reflexionar sobre la situación actual.

Una exposición y varias intervenciones permitirán abordar la aplicación del derecho a la educación de los niños, en la actualidad y en el futuro. ¿Cuales son los derechos de los niños en situación precaria que viven en Ginebra, y en particular para los niños sin estatus legal? ¿Que derechos se encuentran amenazados? ¿Cuales podrían ser las pistas para defender mejor los derechos de las familias migrantes sin estatus legal? ¿Cómo asegurar a todos los niños una escolaridad segura, estable y sin discriminación? Para responder aunque sea parcialmente a estas preguntas, se está organizando /organizó una mesa redonda con diferentes actores sociales que trabajaron en el terreno en el pasado y otros que trabajan actualmente.

Derecho a la educación

Gran fiesta el viernes 14 de Octubre a partir de 18h

**Maison des Associations
15, Rue des Savoises, 1205 Ginebra**

Programa :

- 18h : bienvenida y apertura
- exposición y puestos de información
- 18h45: mesa redonda y preguntas del público
- 20h15: música !
- 23h: clausura

Vengan todos y todas y festejar la conquista de este derecho y solidarizarse con las familias sin papeles!

No olvidar realizar los trámites anuales !

Subsidio por seguro de enfermedad

Según sus ingresos, sus hijos et hijas tienen derecho al subsidio para el seguro de enfermedad. No se olvide sacar cita en el CCSI al inicio del mes de diciembre para solicitar el subsidio del año próximo.

Restaurante escolar

Según sus ingresos y su lugar de residencia, sus hijos e hijas tienen derecho al subsidio para el restaurante escolar. No se olvide sacar cita en el CCSI al inicio del año escolar, aún si no han recibido la primera factura.

Cuidado

El CCSI no puede ofrecer apoyo para buscar trabajo, ni tampoco para buscar alojamiento en Ginebra.

Basta con la hipocresía : Campaña y Manifestación

Hace ya diez años que en varias ciudades de Suiza se dieron las primeras movilizaciones de las personas sin papeles y de organizaciones que las apoyaban. Desde entonces, se han concretizado numerosos avances. Sin embargo, sobre el fondo, no se ha dado ningún cambio importante: las personas sin papeles siguen en un impasse y mismo luego de muchos años de residencia (y de trabajo o de escolaridad en Suiza), y la mayoría no tiene ninguna esperanza de poder regularizar su situación. La única posibilidad de regularización es por « caso de rigor », lo cual no responde a la problemática. Los procedimientos son largos y complicados y las decisiones de Berna son generalmente negativas.

Para cambiar esta situación, varias organizaciones – entre las cuales el CCSI – han elegido este aniversario para lanzar una campaña de sensibilización y reivindicación. Una petición dirigida a las autoridades federales, que solicita se definan condiciones que permitan la regularización de las personas sin estatus legal que residen en Suiza, ha sido iniciada en primavera, y puede ser firmada por todos y todas, incluso por las personas sin papeles. Para llevar adelante estas reivindicaciones y hacerlas conocer a la población, estamos organizando una **Manifestación Nacional** en Berna el **1ro de Octubre de 2011**. Se ha organizado desde Ginebra transporte gratuito en bus y esperamos contar con su participación (dirigirse a la recepción del CCSI para reservar su lugar en el bus). **ÚNASE A NOSOTROS Y HAGA SENTIR SU VOZ, EL CCSI LOS APOYA!**

